

Perfil Profesional: Coordinador/a Pedagógico/a de la Escuela de Refugios Marinos

Sobre Fundación Capital Azul

Desde 2016, Fundación Capital Azul encabeza un ambicioso programa basado en ciencia y liderado por comunidades de la pesca artesanal para establecer Refugios Marinos, que son áreas de mar no extractivas. Estas Zonas Voluntarias de Protección, como fueron reconocidas en la nueva Ley Bentónica, se insertan dentro de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) que administran las organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales. De manera totalmente voluntaria, estas agrupaciones suscriben un convenio con Fundación Capital Azul para co-crear un Refugio Marino, una figura que permite combinar explotación y conservación en un mismo sistema, donde se busca aumentar la biodiversidad y al mismo tiempo mejorar el sustento y la resiliencia de las comunidades costeras de Chile.

Misión de Fundación Capital Azul

Crear, junto a pescadores artesanales, la primera red de Refugios Marinos en Chile, para aumentar la biodiversidad, revitalizar economías locales, y escalar beneficios ambientales y comunitarios.

Visión de Fundación Capital Azul

Catalizar un nuevo paradigma en conservación marina, donde pescadores artesanales lideran la restauración de ecosistemas activando nuevas economías vitales para la vida costera en Chile y el mundo. Juntos aseguramos que nuestros océanos, así como nuestra dependencia de ellos, sean prósperos y resilientes.

Valores de Fundación Capital Azul

- **Orientados a la acción:** Estamos enfocados en la implementación de acciones concretas para lograr la sustentabilidad y restauración de la vida marina en ecosistemas costeros.

- **Centrado en las personas:** Concebimos la conservación de la naturaleza como un desafío que se logra con y para las personas. Así, el aumento de los recursos marino-costeros debe generar beneficios apropiados para las comunidades locales, quienes asumen los principales roles en este desafío.
- **Co-creación:** Nos involucramos con múltiples actores, reconociendo la experiencia y saberes para crear propuestas situadas, factibles y complejas al estar nutridas de múltiples perspectivas.
- **Holístico:** Somos una organización que propone soluciones innovadoras y perdurables, a partir de la intersección de sectores y disciplinas.

Sobre la Escuela de Refugios Marinos

La Escuela de Refugios Marinos es una iniciativa de Fundación Capital Azul que busca promover la escalabilidad del Programa de Refugios Marinos a lo largo del país. A través de esta Escuela se fortalecen las capacidades de organizaciones pesqueras y comunitarias para diseñar, implementar y gestionar Refugios Marinos –Zonas Voluntarias de Protección dentro de las Áreas de Manejo– como una herramienta concreta para conservar y restaurar los ecosistemas marino-costeros y revitalizar las economías locales. Con un enfoque participativo, práctico y situado, la Escuela entrega formación técnica, herramientas y recursos a organizaciones de distintas regiones, impulsando la expansión de este modelo de conservación liderado por comunidades costeras.

Perfil General

Buscamos un/a profesional con experiencia en coordinación de programas educativos basados en principios de educación participativa y situada, con conocimiento de las dinámicas y particularidades de las organizaciones de la pesca artesanal y sensibilidad para establecer acciones de vinculación territorial efectivas.

El/la Coordinador/a de Programa trabajará bajo la supervisión del Director de la Escuela de Refugios Marinos, siendo responsable de asegurar la calidad metodológica de los ciclos de aprendizaje, coordinar la logística operativa en terreno, supervisar al equipo de facilitadores y realizar el seguimiento para la implementación de nuevos Refugios Marinos por parte de las organizaciones participantes.

Este cargo tiene un alto valor estratégico, ya que es clave para garantizar que la Escuela de Refugios Marinos mantenga su excelencia pedagógica y, a través de ella, impulse la expansión de los Refugios Marinos a nuevas regiones del país.

Funciones y Responsabilidades

- Asegurar la calidad metodológica de los ciclos de aprendizaje de la Escuela, verificando que las facilitaciones cumplan con los estándares pedagógicos del programa.
- Coordinar la logística operativa de cada ciclo formativo: convocatoria, materiales, espacios, traslados y relación con las organizaciones pesqueras participantes.
- Supervisar y retroalimentar al equipo de facilitadores en terreno, promoviendo la mejora continua de las prácticas pedagógicas.
- Realizar seguimiento post-ciclo a las organizaciones participantes para apoyar la implementación de nuevos Refugios Marinos.
- Sistematizar aprendizajes, documentar buenas prácticas y contribuir a la mejora continua del modelo formativo de la Escuela.
- Reportar avances, desafíos y resultados al Director de la Escuela de Refugios Marinos.
- Contribuir al diseño y aplicación de indicadores de desempeño de la Escuela de Refugios Marinos y su modelo formativo.

Requisitos

- Formación profesional en Conservación, Biología Marina, Geografía, Trabajo Social, Educación o áreas afines.
- Al menos 3 años de experiencia en facilitación o coordinación de programas educativos en contextos comunitarios o no escolares.
- Experiencia en diseño de materiales pedagógicos visualmente atractivos y territorialmente pertinentes.
- Experiencia en facilitación educativa, preferentemente en equipos interdisciplinarios.
- Conocimiento del sector pesquero artesanal, conservación marina, biología pesquera, ecología o gobernanza comunitaria.
- Enfoque inclusivo y sensibilidad intercultural para trabajar con diversos actores del mundo costero.
- Manejo de herramientas digitales: Google Workspace, Miro, Canva u otra plataforma de diseño, y herramientas de Inteligencia Artificial.
- Capacidad de organización personal para el trabajo remoto y disponibilidad real para viajar frecuentemente a caletas pesqueras en distintas regiones del país.

Deseables

- Experiencia previa en programas de conservación marina o desarrollo comunitario costero.
- Conocimiento de la institucionalidad pesquera chilena (AMERB, Ley Bentónica, Sernapesca).
- De preferencia, tener residencia en la región de Los Lagos o región de Los Ríos.

Qué ofrecemos

- Participar en un programa pionero de conservación marina liderado por comunidades pesqueras, único en Chile y referente en América Latina.
- Posibilidad concreta de crecimiento profesional según la evolución del programa y la disponibilidad de financiamiento.
- Flexibilidad de teletrabajo combinada con experiencia directa en caletas y comunidades costeras a lo largo de Chile.
- Ser parte de un equipo multidisciplinario comprometido con el impacto socioambiental y la innovación en conservación.
- Contribuir directamente a escalar un modelo de conservación que está transformando la relación entre pesca artesanal y protección del mar.

Condiciones del Cargo

ASPECTO	DETALLE
Modalidad	Semipresencial (teletrabajo con despliegue en terreno)
Ubicación preferente	Región de Los Lagos o Región de Los Ríos.
Tipo de contratación	Contrato a plazo fijo por 6 meses en jornada parcial (20 horas semanales), con posibilidad de renovación y ampliación de jornada según desempeño y resultados del programa.
Reporta a	Director de la Escuela de Refugios Marinos

Postulación

Quien tenga interés en postular debe enviar, a más tardar el 31 de julio de 2026, los siguientes documentos al correo postulaciones@capitalazul.org:

- Currículum Vitae actualizado.
- Carta de intención (máximo 1 página) explicando su motivación para el cargo y cómo su experiencia aporta al programa.
- Pretensión de renta bruta mensual (proporcional a 20 horas semanales).